

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECION REGIONAL DE EDUCACION TACNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000934

Señores :		RUC :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	EN ATENCION AL NRO. DE PEDIDO DE SERVICIO 0000881-2026	Moneda:	SOLES

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
210100010727	SERVICIO	SERVICIO DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TACNA
en la siguiente dirección : CARRETERA A CALAN KM 11 Teléfono : 052-421893

Condiciones de Compra / Servicio:

Forma de Pago: Credito ☐

Garantía:

Comprobante de Pago : Boleta ☐ Factura ☐ Recibo por Honorarios ☐

Plazo de Ejecución del Servicio :

Tipo de Moneda : Soles

Validez de la cotización :

Remitir junto con su cotizacion la Delaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

AREA DE LOGISTICA

FIRMA	
PROVEEDOR	
DNI	

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ identificado (a) c o n D N I N ° _____
_____ con domicilio en, _____
de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. **INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (*)

2. **NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

3. **ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

4. **CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

5. **PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

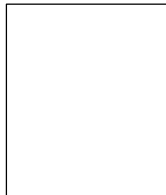
No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar.

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe pública, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444. (artículo 30 de la LCE)

Calana, _____, del _____

Firma y DNI



(Huella)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO – DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA

Presente. -

El que se suscribe,....., identificado con
DNI N°....., representante Legal con la siguiente información:

Nombre o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :	(Fijo)	(Celular)
Correo electrónico :			

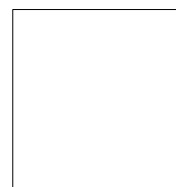
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

1. Conozco y cumplo con lo señalado en las especificaciones técnicas (en el caso de bienes) y/o términos de referencia (en el caso de servicios) y acepto las condiciones establecidas en dicho documento.
2. He leído, conozco y no tengo impedimento, ni estoy inhabilitado, para contratar con el Estado.
3. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores en el rubro objeto de la contratación, en el caso de que el importe de la contratación sea mayor a una (1) UIT.
4. Ser responsable de la veracidad y legalidad de los documentos e información que presento.
5. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
6. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señalada en el numeral 20 1.2 del artículo 20 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
7. Me comprometo a no tomar ninguna acción legal en contra de la Entidad al finalizar el servicio prestado.
8. No me encuentro en ningún supuesto de impedimento previsto en el artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado.
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado en la información del nombre o razón social.

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



HUELLA

ANEXO 06

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)

Calana,

Sr:

Director Regional de Educación Tacna

Presente. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria **(CCI)** de la empresa que represento: _____

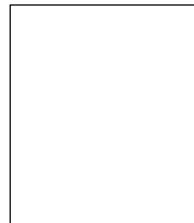
(Indicar Nombre o Razón Social de la del Proveedor) es el N°

_____ **(Indicar el N° CCI del proveedor titular de la cuenta)**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el **Banco:** _____

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma del proveedor, o representante legal



Huella

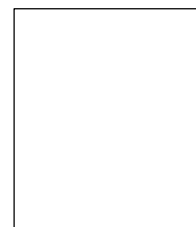
ANEXO 08

DECLARACION JURADA

Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 30 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.

Calana,

Firma y DNI



Huella

TERMINOS DE REFERENCIA

PEDIDO DE SERVICIO N° 000881

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información para el Programa PREVAED 0068 – UGEL Tacna

2. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED – Dirección regional de Educación Tacna.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Se requiere contar con el servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la UGEL Tacna, en Gestión del Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED 0068, para el presente año 2026.

4. FINALIDAD DEL SERVICIO

La finalidad es contratar un servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la UGEL Tacna y así desarrollar las actividades programadas en el Marco del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres (PREVAED).

5. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR



5.1 ACTIVIDADES A REALIZAR	CANT.
- Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tacna. (Fenomenología). - Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna. - Organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del III Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Tacna. - Informar sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tacna, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los directores y docentes participantes. - Informar sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Tacna, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a especialistas participantes. - Proyectar Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del	01

SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna.

7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna.
8. Proyectar Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tacna sobre simulacro -medidas de prevención.
9. Proyectar Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tacna sobre III simulacro -medidas de prevención.
10. Consolidado de las acciones ejecutadas ante el III simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Tacna. (según PERUEDUCA)
11. Informar sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM.
12. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales.
13. Proyectar su plan de capacitación y acompañamiento a los servidores públicos de la gestión de riesgo de emergencias y desastres de la DRE/GRE, UGEL Tacna.
14. Capacitar a la COGIREDE UGEL Tacna, para la realización de los simulacros escolares.
15. Sostener reunión técnica con la COGIREDE UGEL Tacna sobre el FEN.
16. Sostener reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Tacna, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres.
17. Informar sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tacna, de acuerdo a los logros y dificultades de los directores y docentes participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados de certificados otorgados a los participantes que cumplieron en forma satisfactoria el curso.
18. Informar sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Tacna, de acuerdo a los logros y dificultades de los especialistas y servidores participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron en forma satisfactoria el curso.
19. Informar sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tacna.
20. Informar sobre las acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Tacna: Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y/o entidades públicas.



21. Proyectar Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tacna sobre III simulacro nacional multipeligro -medidas de prevención.
22. Presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia.
23. Informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 50% de locales priorizados en el periodo 2026. Se adjunta el Anexo N° 01
24. Informar de los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas)
25. Informar sobre los Instrumentos de gestión de la UGEL Tacna: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución directoral de aprobación actualizados.
26. Sostener reunión de coordinación con un gobierno Local y/o entidad pública sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.
27. Informar sobre la aplicación de las fichas de monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 100 % de locales priorizados en el periodo 2026. Se adjunta el Anexo N° 01
28. Informar de los componentes, en donde se incluye la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Tacna: Planes de GRD y Resolución directoral de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, Resolución directoral sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, Resolución directoral sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución directoral de aprobación actualizados. Se adjunta el Anexo N° 01
29. Sostener reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Tacna; para recopilar requerimientos y aportes técnicos, logros y dificultades de la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.
30. Proyectar Plan de acción para que la UGEL Tacna implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo.
31. Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Tacna.
32. Coordinar acciones para la priorización de instituciones educativas para su atención de reducción del riesgo de emergencias y desastres para el periodo 2027-UGEL Tacna.

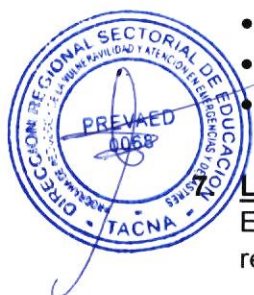


Recursos a ser provistos por el Proveedor:

El proveedor deberá contar con PC o Laptop y los recursos necesarios para el desarrollo del servicio. Sin que ello implique costos adicionales para la Entidad. El mismo que se acreditará al inicio del servicio previa coordinación con el área usuaria.

6. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Titulado y/o Bachiller en las carreras profesionales de Administración, Economía, Educación, Ingeniería, Ciencias de la Tierra y/o Ciencias Sociales y/o Derecho y/o afines.
- Diplomas y/o cursos de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres, Evaluación del Riesgo de Desastres y/o planes GRD.
- Conocimientos de gestión pública institucional, gestión del riesgo de desastres, normatividad y sistemas administrativos del sector público, con las certificaciones, constancias y/o diplomas correspondientes.
- Conocimiento en herramientas ofimáticas (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros) con las certificaciones y/o diplomas correspondientes.
- Experiencia laboral general de dos (02) años en el sector público y/o privado.
- Contar con Registro Único de Contribuyente habilitado (RUC).
- Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI) vinculado al RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en servicios.
- No tener impedimento de contratar con el Estado.



7. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información, se realizará en la UGEL Tacna.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución será a los ciento tres (103) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación al proveedor de la orden de servicio.

NOTA: el proveedor contará con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la culminación del servicio, para la presentación del entregable por mesa de partes de la Dirección Regional de Educación – Tacna.

9. FORMA DE ENTREGA

Sera de cuatro (04) entregables, adjuntando lo siguiente:

PRODUCTO A ENTREGAR AL PROGRAMA PREVAED 0068	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
PRIMER ENTREGABLE 1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tacna. (Fenomenología).	

(evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un (01) boletín informativo).

2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
3. Documento que acredite la organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del III Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Tacna. (Evidencia: proyecto de plan de trabajo III Simulacro nacional multipeligro, indicar dificultades y sugerencias con estadística de reporte, dos (02) fichas de evaluación del simulacro por nivel educativo de IE y la ficha de evaluación de la sede UGEL Tacna)
4. Documento que acredite el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tacna, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes. (Evidencias plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, documentación que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los directores y docentes que participaron en el curso)
5. Documento que acredite el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Tacna, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los especialistas participantes. (Evidencia, proyecto de plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los especialistas participantes del curso).
6. Proyecto de Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna. (Adjuntar proyecto plan de trabajo)
7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna. (Evidencias lista de asistencia, material de exposición, ppt y panel fotográfico)
8. Proyecto de Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tacna sobre simulacro -medidas de prevención. (Adjuntar proyecto de plan de trabajo, evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas de acuerdo a la relación adjunta. Ver cuadro n°01

A LOS
30 DIAS
CALENDARIO



Cuadro n° 01

N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADA POR EL PPR 0068 2026	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	486836	1215185	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	Primaria	2
		1595446	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	Secundaria	2
		309823	CHAMPAGNAT	Secundaria	2
2	487100	320721	CHAMPAGNAT	Primaria	2
		226027	300 SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	Inicial - Jardín	1
4	487671	306803	42196 SANTA RITA DE CASIA	Primaria	1
5	487713	568790	335 NUESTRA SEÑORA DEL SANTO ROSARIO	Inicial - Jardín	1
6	487845	1472414	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Inicial - Jardín	1
		1126473	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Primaria	2
		1216464	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Secundaria	2
		1215144	CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Básica Alternativa- Avanzado	1
7	486515	0542316	42211 ALFONSO EYZAGUIRRE TARA	Primaria	1
		0876375	42211 ALFONSO EYZAGUIRRE TARA	Secundaria	1
8	485926	0225912	200 NELLY ROJAS DE ARENAS	Inicial - Jardín	1
9	485945	0225938	226 ROSA VIRGINIA PELLETIER	Inicial - Jardín	1
10	485993	0226043	230 LOS NIÑOS DE BELEN	Inicial - Jardín	1



9. Presentación de la matriz sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM. (Adjuntar matriz POU y matriz de seguimiento de acciones)
10. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

SEGUNDO ENTREGABLE

1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tacna. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un (01) boletín informativo).
2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)

3. Ejecución de la capacitación a los servidores públicos que conforman la Comisión de Gestión integral del riesgo de emergencias (COGIREDE) y desastres en la UGEL Tacna. (Adjuntar proyecto de plan, registro y/o lista de asistencia, PPT y panel fotográfico)
4. Documento que acredite la reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Tacna, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres. (Adjuntar plan de trabajo y/o reporte, lista de asistencia y panel fotográfico)
5. Documento que acredite la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tacna, de acuerdo a los logros y dificultades de los directores y docentes participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron de manera satisfactoria el curso. (Adjuntar reporte técnico, indicando los objetivos, logros y dificultades de directores y docentes de las IIEE que participaron, relación de aprobados, relación de desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron de manera satisfactoria el curso).
6. Documento que acredite la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Tacna, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados. (Adjuntar reporte técnico, indicando los objetivos, logros y dificultades de los especialistas y servidores que participaron del curso, lista de aprobados, desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron de manera satisfactoria el curso).
7. Reporte técnico sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tacna. (Adjuntar reporte técnico sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tacna)
8. Acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Tacna: Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y otros. (Adjuntar reporte técnico, indicar las capacitaciones realizadas, el tema tratado, panel fotográfico de las capacitaciones realizadas, relación de monitoreo efectuado a las I.E, detalle de las reuniones técnicas realizadas indicando el tema tratado, relación de las campañas realizadas adjuntar panel fotográfico, relación de la coordinación con un gobierno local realizado y/o otras instituciones público y/o privado)
9. Proyecto de Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tacna sobre III simulacro Nacional Multipeligro -medidas de prevención. (Adjuntar proyecto plan de

A LOS 60
DIAS
CALENDARIO



trabajo evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas de acuerdo a la relación adjunta. Ver cuadro n°02

Cuadro N°02

N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADA	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	487850	1127356	42251 SIMON BOLIVAR	Primaria	1
		1595842	42251 SIMON BOLIVAR	Secundaria	1
2	487911	321026	42032 JOSE JOAQUIN INCLAN	Primaria	1
		876557	42032 JOSE JOAQUIN INCLAN	Secundaria	2
3	487930	568766	334 VIRGENCITA DE LOURDES	Inicial - Jardín	1
4	488326	225987	232 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	1
5	488350	306910	43004 JUSTO ARIAS ARAGUEZ	Primaria	1
6	488369	309856	FEDERICO BARRETO	Secundaria	2
		594119	FEDERICO BARRETO	Primaria	1
7	488374	309898	MANUEL FLORES CALVO	Secundaria	2
		321117	MANUEL FLORES CALVO	Primaria	1
8	488388	309161	FELIX Y CAROLINA DE REPETTI	Básica Especial-Primaria	2
		1738467	FELIX Y CAROLINA DE REPETTI	Básica Especial-Inicial	1
9	488411	510180	314 VIRGEN DEL ROSARIO	Inicial - Jardín	1
10	486558	843359	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	Primaria	2
		1215532	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	Secundaria	2



- 10 Reporte de la presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia. (Adjuntar el reporte de la presentación de la matriz de acciones y seguimiento)
- 11 Consolidado de las acciones ejecutadas ante el III simulacro nacional multipeligro 2026 de UGEL Tacna. (Según PERUEDUCA)
- 12 Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

TERCER ENTREGABLE

- 1 Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tacna. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un (01) boletín informativo).

2 Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP) 3 Documento que acredite la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 50% de locales priorizados para el periodo 2026. (Adjuntar el reporte que acredite la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 50% de locales priorizados en el periodo 2026). Ver Anexo N° 01 4 Documento que acredite los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas) (Adjuntar evidencia planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas). 5 Documento que acredite los Instrumentos de gestión de la UGEL Tacna: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución Directoral de aprobación actualizados. (Adjuntar los Instrumentos de gestión de la UGEL Tacna: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución Directoral de aprobación actualizados). 6 Documento que acredite reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Tacna, sobre el FEN. (Adjuntar el Acta que acredite la reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Tacna, sobre el FEN) 7 Documento que acredite la reunión de Coordinación con un Gobierno local y/o entidad pública sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN. (Adjuntar oficio y/o Acta que acredite la reunión de coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.) 8 Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).	A LOS 90 DIAS CALENDARIO
CUARTO ENTREGABLE 1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tacna. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un (01) boletín informativo).	



2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
3. Documentación sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 100% de locales priorizados 2026. (Adjuntar el reporte que acredite la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 100% de locales priorizados en el periodo 2026). Ver el Anexo N° 01
4. Documento que acredite la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Tacna: Planes de GRD y Resolución Directoral de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, Resolución Directoral sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, Resolución Directoral sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución Directoral de aprobación actualizados. (Adjuntar un acta de entrega a la DGP de un ONEDRIVE, que contenga los siguientes productos de la UGEL Tacna: Planes de GRD y Resolución Directoral de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, Resolución Directoral sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, Resolución Directoral sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución Directoral de aprobación actualizados.) Se adjunta el Anexo N° 01.
5. Documento que acredite la reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Tacna; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068. (Adjuntar el acta y el reporte que acredite la reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Tacna; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.)
6. Proyecto del Plan de acción para que la UGEL Tacna implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (Lluvias y/o, FEN y/o sismo). (Adjuntar proyecto del plan de acción la UGEL Tacna para que implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (Lluvias y/o, FEN y/o sismo))

A LOS 103
DIAS
CALENDARIO



7. Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Tacna. (Identificar como mínimo una buena práctica) 8. Relación de la priorización de las instituciones educativas para su atención de reducción del riesgo de emergencias y desastres para el periodo 2027 UGEL Tacna. 9. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia)	
Los productos a entregar, se presentarán por mesa de partes en dos ejemplares: un ejemplar para la oficina de administración para su pago respectivo y un ejemplar para el área usuaria para la conformidad correspondiente y el entregable deberá ser visado por el AGP de la UGEL Tacna validando las acciones realizadas	

10. **FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en cuatro (04) entregables, previa conformidad de servicio que será otorgada por el área usuaria, una vez presentada la carta del proveedor y el comprobante de pago vía mesa de partes de la institución.

ENTREGABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	MONTO A CANCELAR
Entregable 01	A los 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 02	A los 60 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 03	A los 90 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 04	A los 103 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
TOTAL		100 %



11. **PENALIDAD**

Una vez culminado el plazo de ejecución del servicio prestado se aplicará la penalidad según, de acuerdo al numeral 7.10. incumplimiento de parte del contratista, según la directiva N°04-2020-UABAST-OAD-DRET/GOB.REG, aprobada mediante Resolución Directoral Regional N°000357, de fecha 13 de febrero del 2020.

12. **GESTIÓN DE RIESGOS LAS PARTES**

Realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas,

aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

13. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 249.1 del artículo 249 del reglamento de la ley n° 32069, ley general de contrataciones públicas.

14. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El contratista declara no haber ofrecido ni realizado pagos o beneficios ilegales para influir en la contratación y se compromete a mantener una conducta ética durante la vigencia del contrato. asimismo, debe abstenerse de ofrecer regalos o incentivos ilegales a funcionarios o terceros relacionados, adoptar medidas preventivas y denunciar actos de corrupción. estas obligaciones también aplican a todos los representantes y vinculados a la empresa. el incumplimiento faculta a la entidad contratante a resolver el contrato y, si corresponde, excluir al proveedor de catálogos electrónicos, sin perjuicio de otras acciones legales.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, la cual se regula conforme lo dispuesto en el artículo 360 del reglamento.

16. FUENTE DE FINANCIAMIENTO / AFECTACION PRESUPUESTAL:

Se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	DENOMINACION DE LA CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FTE. FTO.	R.O. – Recursos Ordinarios
META	002 – Formación y capacitación en materia de Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
CLASIFICADOR	2.3.29.11 locación de servicios realizados por persona natural

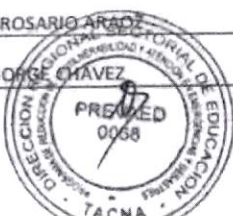


ANEXO N.º 01

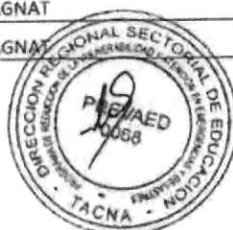
34.	489199	0744920	382	Inicial - Jardín	ILABAYA	1
35.	489298	0320978	GUSTAVO ANTONIO PINTO ZEBALLOS	Primaria	ILABAYA	1
		0472456	GUSTAVO ANTONIO PINTO ZEBALLOS	Secundaria	ILABAYA	1
36.	489321	0672741	366	Inicial - Jardín	ILABAYA	1
37.	810241	0668947	360	Inicial - Jardín	ILABAYA	1
		0321190	42049 MARIA NATIVIDAD SILES	Primaria	ILABAYA	1
38.	810284	1126317	434 LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	ILABAYA	1
39.	846438	0320994	42028 MARISCAL GUILLERMO MILLER	Primaria	ILABAYA	1
		0549915	325 JESUS MI SALVADOR	Inicial - Jardín	ILABAYA	1
		0568808	42028 MARISCAL GUILLERMO MILLER	Secundaria	ILABAYA	1
40.	489401	0594382	342 ESPERANZA DE LOS ANGELITOS	Inicial - Jardín	ITE	1
41.	489415	0744938	383 SAN ISIDRO LABRADOR	Inicial - Jardín	ITE	1
42.	489420	0843979	42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	ITE	1
43.	489439	0321273	42055 OLGA GROHMANN DE BASADRE	Primaria	ITE	1
44.	801005	0646042	42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	ITE	1
45.	810222	1215896	428	Inicial - Jardín	ITE	1
46.	489043	0321349	231	Inicial - Jardín	LOCUMBA	1
47.	489057	0744904	379	Inicial - Jardín	LOCUMBA	1
48.	489062	0876268	403	Inicial - Jardín	LOCUMBA	1
49.	489081	0321067	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Primaria	LOCUMBA	1
		1127000	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	LOCUMBA	1
		1127042	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Básica Alternativa-Avanzado	LOCUMBA	1
50.	489095	0716902	375	Inicial - Jardín	LOCUMBA	1
51.	810302	1597228	432	Inicial - Jardín	LOCUMBA	1
52.	810321	0309880	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Secundaria	LOCUMBA	1
53.	810335	1311729	42262 JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR	Secundaria	LOCUMBA	1
		42262 JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR				
		1597251	42262 JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR	Primaria	LOCUMBA	1

UGEL TACNA

Nº	CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	DISTRITO	DOCENTES CAPACITAR
54.	487567	0226027	300 SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	Inicial - Jardín	ALTO DE LA ALIANZA	1
55.	487671	0306803	42196 SANTA RITA DE CASIA	Primaria	CALANA	1
56.	487713	0568790	335 NUESTRA SEÑORA DEL SANTO ROSARIO	Inicial - Jardín	CALANA	1
			42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Primaria	CIUDAD NUEVA	2
57.	487845	1126473	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Básica Alternativa-Avanzado	CIUDAD NUEVA	1
		1215144	CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Secundaria	CIUDAD NUEVA	2
		1216464	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Inicial - Jardín	CIUDAD NUEVA	1
		1472414	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Primaria	CIUDAD NUEVA	1
58.	487850	1127356	42251 SIMON BOLIVAR	Primaria	CIUDAD NUEVA	1
		1595842	42251 SIMON BOLIVAR	Secundaria	CIUDAD NUEVA	1
59.	486539	0843417	42237 JORGE CHAVEZ	Primaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		0876433	42237 JORGE CHAVEZ	Secundaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		1215052	MARIA ROSARIO ARAOZ	Básica Alternativa-Avanzado	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
		1215656	MARIA ROSARIO ARAOZ	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
		1467992	42237 JORGE CHAVEZ	Inicial - Jardín	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1



60.	486544	0843383	42238 ENRIQUE PAILLARDELLE	Primaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		0876409	42238 ENRIQUE PAILLARDELLE	Secundaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		1215219	NILO VILDOSO GARCIA	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
		1215730	NILO VILDOSO GARCIA	Básica Alternativa-Avanzado	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
		1472406	42238 ENRIQUE PAILLARDELLE	Inicial - Jardín	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
61.	486836	1215185	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	Primaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		1595446	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	Secundaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
62.	487911	0321026	42032 JOSE JOAQUIN INCLAN	Primaria	INCLAN	1
		0876557	42032 JOSE JOAQUIN INCLAN	Secundaria	INCLAN	2
63.	486515	0542316	42211 ALFONSO EYZAGUIRRE TARA	Primaria	LA YARADA LOS PALOS	2
		0876375	42211 ALFONSO EYZAGUIRRE TARA	Secundaria	LA YARADA LOS PALOS	1
64.	487930	0568766	334 VIRGENCITA DE LOURDES	Inicial - Jardín	PACHIA	1
65.	488326	0225987	232 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	POCOLLAY	1
66.	488350	0306910	43004 JUSTO ARIAS ARAGUEZ	Primaria	POCOLLAY	1
67.	488369	0309856	FEDERICO BARRETO	Secundaria	POCOLLAY	2
		0594119	FEDERICO BARRETO	Primaria	POCOLLAY	1
68.	488374	0309898	MANUEL FLORES CALVO	Secundaria	POCOLLAY	2
		0321117	MANUEL FLORES CALVO	Primaria	POCOLLAY	1
69.	488388	0309161	FELIX Y CAROLINA DE REPETTI	Básica Especial-Primaria	POCOLLAY	2
		1738467	FELIX Y CAROLINA DE REPETTI	Básica Especial-Inicial	POCOLLAY	1
70.	488411	0510180	314 VIRGEN DEL ROSARIO	Inicial - Jardín	SAMA	1
71.	485926	0225912	200 NELLY ROJAS DE ARENAS	Inicial - Jardín	TACNA	1
72.	485945	0225938	226 ROSA VIRGINIA PELLETIER	Inicial - Jardín	TACNA	1
73.	485993	0226043	230 LOS NIÑOS DE BELEN	Inicial - Jardín	TACNA	1
74.	486049	0486514	309	Inicial - Jardín	TACNA	1
75.	486054	0568287	333	Inicial - Jardín	TACNA	1
76.	486351	0320739	42002 CARLOS WIESSE	Primaria	TACNA	2
77.	486412	0320853	42013 ROSA DOMINGA PEREZ LIENDO	Primaria	TACNA	2
78.	486445	0320879	42016 MAXIMILIANA VELASQUEZ DE SOTILLO	Primaria	TACNA	2
		1472372	42016 MAXIMILIANA VELASQUEZ DE SOTILLO	Inicial - Jardín	TACNA	1
79.	486469	0320911	42020 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Primaria	TACNA	2
80.	486558	0843359	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	Primaria	TACNA	2
		1215532	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	Secundaria	TACNA	2
81.	486638	0320903	42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON	Primaria	TACNA	2
		0744888	42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON	Secundaria	TACNA	2
		1472380	42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON	Inicial - Jardín	TACNA	1
82.	486676	0306795	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Primaria	TACNA	2
		0308510	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Básica Alternativa-Avanzado	TACNA	1
		0616938	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Secundaria	TACNA	2
		0697748	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	TACNA	1
		1472398	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Inicial - Jardín	TACNA	1
83.	487100	0309823	CHAMPAGNAT	Secundaria	TACNA	2
		0320721	CHAMPAGNAT	Primaria	TACNA	2



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECION REGIONAL DE EDUCACION TACNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000934

Señores :		RUC :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	EN ATENCION AL NRO. DE PEDIDO DE SERVICIO 0000883-2026	Moneda:	SOLES

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
210100010727	SERVICIO	SERVICIO DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TACNA
en la siguiente dirección : CARRETERA A CALAN KM 11 Teléfono : 052-421893

Condiciones de Compra / Servicio:

Forma de Pago: Credito ☐

Garantía:

Comprobante de Pago : Boleta ☐ Factura ☐ Recibo por Honorarios ☐

Plazo de Ejecución del Servicio :

Tipo de Moneda : Soles

Validez de la cotización :

Remitir junto con su cotizacion la Delaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

AREA DE LOGISTICA

FIRMA	
PROVEEDOR	
DNI	

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ identificado (a) c o n D N I N ° _____
_____ con domicilio en, _____
de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. **INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (*)

2. **NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

3. **ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

4. **CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

5. **PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

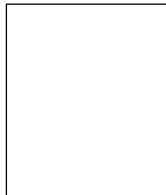
No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar.

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe pública, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444. (artículo 30 de la LCE)

Calana, _____, del _____

Firma y DNI



(Huella)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO – DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA

Presente. -

El que se suscribe,....., identificado con
DNI N°....., representante Legal con la siguiente información:

Nombre o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :	(Fijo)	(Celular)
Correo electrónico :			

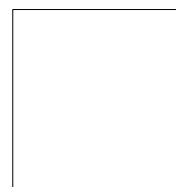
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

1. Conozco y cumplo con lo señalado en las especificaciones técnicas (en el caso de bienes) y/o términos de referencia (en el caso de servicios) y acepto las condiciones establecidas en dicho documento.
2. He leído, conozco y no tengo impedimento, ni estoy inhabilitado, para contratar con el Estado.
3. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores en el rubro objeto de la contratación, en el caso de que el importe de la contratación sea mayor a una (1) UIT.
4. Ser responsable de la veracidad y legalidad de los documentos e información que presento.
5. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
6. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señalada en el numeral 20 1.2 del artículo 20 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
7. Me comprometo a no tomar ninguna acción legal en contra de la Entidad al finalizar el servicio prestado.
8. No me encuentro en ningún supuesto de impedimento previsto en el artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado.
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado en la información del nombre o razón social.

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



HUELLA

ANEXO 06

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)

Calana,

Sr:

Director Regional de Educación Tacna

Presente. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria **(CCI)** de la empresa que represento: _____

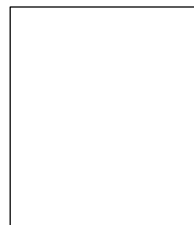
(Indicar Nombre o Razón Social de la del Proveedor) es el N°

_____ **(Indicar el N° CCI del proveedor titular de la cuenta)**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el **Banco:** _____

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma del proveedor, o representante legal



Huella

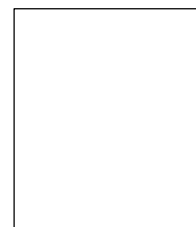
ANEXO 08

DECLARACION JURADA

Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 30 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.

Calana,

Firma y DNI



Huella

TERMINOS DE REFERENCIA

PEDIDO DE SERVICIO N° 000883

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información para el Programa PREVAED 0068 – UGEL Tarata

2. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED – Dirección regional de Educación Tacna.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Se requiere contar con el servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la UGEL Tarata, en Gestión del Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED 0068, para el presente año 2026.

4. FINALIDAD DEL SERVICIO

La finalidad es contratar un servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la UGEL Tarata y así desarrollar las actividades programadas en el Marco del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres (PREVAED).

5. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

5.1 ACTIVIDADES A REALIZAR	CANT.
- Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tarata. (Fenomenología). - Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tarata. - Organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del III Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Tarata. - Informar sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tarata, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los directores y docentes participantes. - Informar sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Tarata, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a especialistas participantes. - Proyectar Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del	01



SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata.

7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata.
8. Proyectar Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tarata sobre simulacro -medidas de prevención.
9. Proyectar Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tarata sobre III simulacro -medidas de prevención.
10. Consolidado de las acciones ejecutadas ante el III simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Tarata. (según PERUEDUCA)
11. Informar sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM.
12. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales.
13. Proyectar su plan de capacitación y acompañamiento a los servidores públicos de la gestión de riesgo de emergencias y desastres de la DRE/GRE, UGEL Tarata.
14. Capacitar a la COGIREDE UGEL Tarata, para la realización de los simulacros escolares.
15. Sostener reunión técnica con la COGIREDE UGEL Tarata sobre el FEN.
16. Sostener reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Tarata, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres.
17. Informar sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tarata, de acuerdo a los logros y dificultades de los directores y docentes participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados de certificados otorgados a los participantes que cumplieron en forma satisfactoria el curso.
18. Informar sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Tarata, de acuerdo a los logros y dificultades de los especialistas y servidores participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron en forma satisfactoria el curso.
19. Informar sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tarata.



20. Informar sobre las acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Tarata: Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y/o entidades públicas.
21. Proyectar Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tarata sobre III simulacro nacional multipeligro -medidas de prevención.
22. Presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia.
23. Informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 50% de locales priorizados en el periodo 2026. Se adjunta el Anexo N° 01
24. Informar de los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas)
25. Informar sobre los Instrumentos de gestión de la UGEL Tarata: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución directoral de aprobación actualizados.
26. Sustener reunión de coordinación con un gobierno Local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.
27. Informar sobre la aplicación de las fichas de monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 100 % de locales priorizados en el periodo 2026. Se adjunta el Anexo N° 01
28. Informar de los componentes, en donde se incluye la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Tarata: Planes de GRD y Resolución directoral de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, Resolución directoral sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, Resolución directoral sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución directoral de aprobación actualizados. Se adjunta el Anexo N.° 01.
29. Sustener reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Tarata; para recopilar requerimientos y aportes técnicos,



logros y dificultades de la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.	
30. Proyectar Plan de acción para que la UGEL Tarata implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo.	
31. Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Tarata.	
32. Coordinar acciones para la priorización de instituciones educativas para su atención de reducción del riesgo de emergencias y desastres para el periodo 2027-UGEL Tarata.	

Recursos a ser provistos por el Proveedor:

El proveedor deberá contar con PC o Laptop y los recursos necesarios para el desarrollo del servicio. Sin que ello implique costos adicionales para la Entidad. El mismo que se acreditará al inicio del servicio previa coordinación con el área usuaria.

6. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Titulado y/o Bachiller en las carreras profesionales de Administración, Economía, Educación, Ingeniería, Ciencias de la Tierra y/o Ciencias Sociales y/o Derecho y/o afines.
- Diplomas y/o cursos de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres, Evaluación del Riesgo de Desastres y/o planes GRD.
- Conocimientos de gestión pública institucional, gestión del riesgo de desastres, normatividad y sistemas administrativos del sector público, con las certificaciones, constancias y/o diplomas correspondientes.
- Conocimiento en herramientas ofimáticas (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros) con las certificaciones y/o diplomas correspondientes.
- Experiencia laboral general de dos (02) años en el sector público y/o privado.
- Contar con Registro Único de Contribuyente habilitado (RUC).
- Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI) vinculado al RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en servicios.
- No tener impedimento de contratar con el Estado.



7. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información, se realizará en la UGEL Tarata.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución será a los ciento tres (103) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación al proveedor de la orden de servicio.

NOTA: el proveedor contará con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la culminación del servicio, para la presentación del entregable por mesa de partes de la Dirección Regional de Educación – Tacna.

9. FORMA DE ENTREGA

Sera de cuatro (04) entregables, adjuntando lo siguiente:

PRODUCTO A ENTREGAR AL PROGRAMA PREVAED 0068	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
PRIMER ENTREGABLE 1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tarata. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un (01) boletín informativo). 2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tarata. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP) 3. Documento que acredite la organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del III Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Tarata. (Evidencia: proyecto de plan de trabajo III Simulacro nacional multipeligro, indicar dificultades y sugerencias con estadística de reporte, dos (02) fichas de evaluación del simulacro por nivel educativo de IE y la ficha de evaluación de la sede UGEL Tarata) 4. Documento que acredite el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tarata, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los directores y docentes participantes. (Evidencias proyecto de plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los directores y docentes que participaron en el curso) 5. Documento que acredite el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Tarata, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los especialistas participantes. (Evidencia, proyecto de plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los especialistas participantes del curso). 6. Proyecto de Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE	A LOS 30 DIAS CALENDARIO



priorizadas de la UGEL Tarata. (Adjuntar proyecto del plan de trabajo)

7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata. (Evidencias lista de asistencia, material de exposición, ppt y panel fotográfico)
8. Proyecto de Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tarata sobre simulacro -medidas de prevención. (Adjuntar proyecto de plan de trabajo, evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas de acuerdo a la relación adjunta. Ver cuadro n°01

Cuadro N° 01

N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADA POR EL PPR 0068 2026	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	489745	0552307	42205	Primaria	1
		1773654	42205	Inicial Jardin	1
2	810585	0321885	42122 SAN ISIDRO	Primaria	1
3	810590	0568626	339	Inicial cuna	1
4	489689	0321562	42086 HEROES ALBARRACIN	Primaria	1
		0614842	42086 HEROES ALBARRACIN	Secundaria	1
		1602465	42086 HEROES ALBARRACIN	Inicial jardín	1
5	489694	0321851	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	Primaria	1
		1698109	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	Inicial jardín	1
6	489788	0321646	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	Primaria	1
		0594267	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	Secundaria	1
7	488067	672709	42228	Primaria	1
		1662667	42228	Inicial - Jardín	1
8	488053	321315	42061	Primaria	1
9		672709	42228	Primaria	1
		1662667	42228	Inicial - Jardín	1

9. Presentación de la matriz sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM. (Adjuntar matriz POU y matriz de seguimiento de acciones)

10. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como



ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia)

SEGUNDO ENTREGABLE

1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tarata. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un (01) boletín informativo).
2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tarata. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
3. Ejecución de la capacitación a los servidores públicos que conforman la Comisión de Gestión integral del riesgo de emergencias (COGIREDE) y desastres en la UGEL Tarata. (Adjuntar proyecto de plan, registro y/o lista de asistencia, PPT y panel fotográfico)
4. Documento que acredite la reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Tarata, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres. (Adjuntar plan de trabajo y/o reporte, lista de asistencia y panel fotográfico)
5. Documento que acredite la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tarata, de acuerdo a los logros y dificultades de los directores y docentes participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron de manera satisfactoria el curso. (Adjuntar reporte técnico, indicando los objetivos, logros y dificultades de directores y docentes de las IIEE que participaron, relación de aprobados, relación de desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron de manera satisfactoria el curso).
6. Documento que acredite la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Tarata, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados. (Adjuntar reporte técnico, indicando los objetivos, logros y dificultades de los especialistas y servidores que participaron del curso, lista de aprobados, desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron de manera satisfactoria el curso).
7. Reporte técnico sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tarata. (Adjuntar reporte técnico sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tarata)
8. Acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Tarata: Capacitaciones, monitoreo,

A LOS
60 DIAS
CALENDARIO



reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y otros. (Adjuntar reporte técnico, indicar las capacitaciones realizadas, el tema tratado, panel fotográfico de las capacitaciones realizadas, relación de monitoreo efectuado a las I.E, detalle de las reuniones técnicas realizadas indicando el tema tratado, relación de las campañas realizadas adjuntar panel fotográfico, relación de la coordinación con un gobierno local realizado y/o otras instituciones público y/o privado)

9. Proyecto de Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tarata sobre III simulacro Nacional Multipeligro -medidas de prevención. (Adjuntar proyecto plan de trabajo evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas de acuerdo a la relación adjunta. Ver cuadro n°02

Cuadro N°02

N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADAS	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	489849	472480	310	Inicial - Jardín	1
2	89854	321695	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	Primaria	1
		594291	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	Secundaria	1
3	489868	549717	316 VICTORIA BARCIA BONIFATTI	Inicial - Jardín	1
4	489873	321711	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	Primaria	1
		614818	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	Secundaria	1
5	489892	843029	42235 ALFONSO UGARTE	Primaria	1
6	489482	226019	299 MICAELA BASTIDAS	Inicial - Jardín	1
7	489496	594234	345 NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	1
8	489509	1126390	417	Inicial - Jardín	1
9	489528	732941	42231	Primaria	1
		1215136	42231	Secundaria	1
		1698117	42231	Inicial - Jardín	1
10	489632	309864	RAMON COPAJA	Secundaria	1
11	488048	321299	42059	Primaria	1
		1597525	42059	Secundaria	1
12	488053	321315	42061	Primaria	1
13	488067	672709	42228	Primaria	1



10. Reporte de presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia. (Adjuntar reporte de la presentación de la matriz de acciones y seguimiento)
11. Consolidado de las acciones ejecutadas ante el Tercer simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Tarata. (según PERUEDUCA)
12. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

TERCER ENTREGABLE

1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tarata. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un (01) boletín informativo).
2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tarata. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
3. Documento que acredite la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 50% de locales priorizados para el periodo 2026. (Adjuntar el reporte que acredite la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 50% de locales priorizados en el periodo 2026). Ver Anexo N° 01
4. Documento que acredite los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas) (Adjuntar evidencia planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas).
5. Documento que acredite los Instrumentos de gestión de la UGEL Tarata: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución Directoral de aprobación actualizados. (Adjuntar los Instrumentos de gestión de la UGEL Tarata: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución Directoral de aprobación actualizados).
6. Documento que acredite reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Tarata, sobre el FEN. (Adjuntar el Acta que acredite la reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Tarata, sobre el FEN)
7. Documento que acredite la reunión de Coordinación con un Gobierno local y/o entidad pública sobre la identificación de los

A LOS 90
DIAS
CALENDARIO



riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN. (Adjuntar oficio y/o Acta que acredite la reunión de coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.) 8. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).	
CUARTO ENTREGABLE 1 Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tarata. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un (01) boletín informativo). 2 Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tarata. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP) 3 Documentación sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 100% de locales priorizados 2026. (Adjuntar el reporte que acredite la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 100% de locales priorizados en el periodo 2026). Ver el Anexo N° 01 4 Documento que acredite la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Tarata: Planes de GRD y Resolución Directoral de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, Resolución Directoral sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, Resolución Directoral sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución Directoral de aprobación actualizados. (Adjuntar un acta de entrega a la DGP de un ONEDRIVE, que contenga los siguientes productos de la UGEL Tarata: Planes de GRD y Resolución Directoral de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, Resolución Directoral sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, Resolución Directoral sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución Directoral de aprobación actualizados.) Ver el Anexo N° 01 5 Documento que acredite la reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Tarata; en donde se presente los logros y dificultades en la	A LOS 103 DIAS CALENDARIO



Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068. (Adjuntar el acta y el reporte que acredite la reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Tarata; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.) 6 Proyecto del Plan de acción para que la UGEL Tarata implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (Lluvias y/o, FEN y/o sismo). (Adjuntar proyecto del plan de acción la UGEL Tarata para que implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (Lluvias y/o, FEN y/o sismo) 7 Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Tarata. (Identificar como mínimo una buena práctica) 8 Relación de la priorización de las instituciones educativas para su atención de reducción del riesgo de emergencias y desastres para el periodo 2027 UGEL Tarata. 9 Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia)	
Los productos a entregar, se presentarán por mesa de partes en dos ejemplares: un ejemplar para la oficina de administración para su pago respectivo y un ejemplar para el área usuaria para la conformidad correspondiente y el entregable deberá ser visado por el AGP de la UGEL Tarata validando las acciones realizadas	

10. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en cuatro (04) entregables, previa conformidad de servicio que será otorgada por el área usuaria, una vez presentada la carta del proveedor y el comprobante de pago vía mesa de partes de la institución.



ENTREGABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	MONTO A CANCELAR
Entregable 01	A los 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 02	A los 60 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 03	A los 90 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 04	A los 103 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
TOTAL		100 %

11. PENALIDAD

Una vez culminado el plazo de ejecución del servicio prestado se aplicará la penalidad según de acuerdo al numeral 7.10. incumplimiento de parte del contratista, según la directiva N°04-2020-UABAST-OAD-DRET/GOB.REG, aprobada mediante Resolución Directoral Regional N°000357, de fecha 13 de febrero del 2020.

12. GESTIÓN DE RIESGOS LAS PARTES

Realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

13. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 249.1 del artículo 249 del reglamento de la ley n° 32069, ley general de contrataciones públicas.

14. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El contratista declara no haber ofrecido ni realizado pagos o beneficios ilegales para influir en la contratación y se compromete a mantener una conducta ética durante la vigencia del contrato. asimismo, debe abstenerse de ofrecer regalos o incentivos ilegales a funcionarios o terceros relacionados, adoptar medidas preventivas y denunciar actos de corrupción. estas obligaciones también aplican a todos los representantes y vinculados a la empresa. el incumplimiento faculta a la entidad contratante a resolver el contrato y, si corresponde, excluir al proveedor de catálogos electrónicos, sin perjuicio de otras acciones legales.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, la cual se regula conforme lo dispuesto en el artículo 360 del reglamento.

16. FUENTE DE FINANCIAMIENTO / AFECTACION PRESUPUESTAL:

Se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	DENOMINACION DE LA CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FTE. FTO.	R.O. – Recursos Ordinarios
META	002 – Formación y capacitación en materia de Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
CLASIFICADOR	2.3.29.11 locación de servicios realizados por persona natural



ANEXO N.º 01
UGEL TARATA – II.EE. PRIORIZADAS PREVAED 2026

Nº	CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	DISTRITO
1.	489745	0552307	42205	Primaria	ESTIQUE
		1773654	42205		
2.	810585	0321885	42122 SAN ISIDRO	Inicial - Jardín	ESTIQUE
3.	810590	0568626	339	Primaria	ESTIQUE-PAMPA
4.	489689	0321562	42086 HEROES ALBARRACIN	Inicial - Cuna-jardín	ESTIQUE-PAMPA
		0614842	42086 HEROES ALBARRACIN	Primaria	HEROES ALBARRACIN
		1602465	42086 HEROES ALBARRACIN	Secundaria	HEROES ALBARRACIN
5.	489694	0321851	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	Inicial - Jardín	HEROES ALBARRACIN
		1698109	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	Primaria	HEROES ALBARRACIN
6.	488048	0321299	42059	Inicial - Jardín	HEROES ALBARRACIN
		1597525	42059	Primaria	PACHIA
7.	488053	0321315	42061	Secundaria	PACHIA
8.	488067	0672709	42228	Primaria	PACHIA
		1662667	42228	Primaria	PACHIA
9.	489788	0321646	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	Inicial - Jardín	PACHIA
		0594267	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	Primaria	SITAJARA
10.	489482	0226019	299 MICAELA BASTIDAS	Secundaria	SITAJARA
11.	489496	0594234	345 NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	TARATA
12.	489509	1126390	417	Inicial - Jardín	TARATA
13.	489514	0321760	42106 MANUEL A. ODRIA	Inicial - Jardín	TARATA
		1662683	42106 MANUEL A. ODRIA	Primaria	TARATA
14.	489528	0732941	42231	Inicial - Jardín	TARATA
		1215136	42231	Primaria	TARATA
		1698117	42231	Secundaria	TARATA
15.	489547	0321752	42105 RAMON CASTILLA	Inicial - Jardín	TARATA
		1662675	42105 RAMON CASTILLA	Primaria	TARATA
16.	489552	0543314	42074 MANUEL 1RO FRANCO RAFAEL	Inicial - Jardín	TARATA
17.	489585	1126754	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	Primaria	TARATA
		1127166	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	Primaria	TARATA
		1662691	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	Secundaria	TARATA
18.	489590	0672774	42230	Inicial - Jardín	TARATA
		1662709	42230	Primaria	TARATA
19.	489627	0306977	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	Inicial - Jardín	TARATA
		0308619	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	Primaria	TARATA
		0537118	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	TARATA
		0645770	TARATA	Básica Alternativa-Avanzado	TARATA
		0876581	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	Básica Especial-Primaria	TARATA
20.	489632	0309864	RAMON COPAJA	Secundaria	TARATA
21.	489849	0472480	310	Secundaria	TARATA
22.	489854	0321695	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	Inicial - Jardín	TARUCACHI
		0594291	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	Primaria	TARUCACHI
23.	489868	0549717	316 VICTORIA BARCIA BONIFATTI	Secundaria	TARUCACHI
24.	489873	0321711	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	Inicial - Jardín	TICACO
		0614818	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	Primaria	TICACO
25.	489892	0843029	42235 ALFONSO UGARTE	Secundaria	TICACO
				Primaria	TICACO



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECION REGIONAL DE EDUCACION TACNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000934

Señores :		RUC :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	EN ATENCION AL NRO. DE PEDIDO DE SERVICIO 0000884-2026	Moneda:	SOLES

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
210100010727	SERVICIO	SERVICIO DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TACNA
en la siguiente dirección : CARRETERA A CALAN KM 11 Teléfono : 052-421893

Condiciones de Compra / Servicio:

Forma de Pago: Credito ☐

Garantía:

Comprobante de Pago : Boleta ☐ Factura ☐ Recibo por Honorarios ☐

Plazo de Ejecución del Servicio :

Tipo de Moneda : Soles

Validez de la cotización :

Remitir junto con su cotizacion la Delaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

AREA DE LOGISTICA

FIRMA	
PROVEEDOR	
DNI	

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ identificado (a) c o n D N I N ° _____
_____ con domicilio en, _____
de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. **INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (*)

2. **NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

3. **ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

4. **CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

5. **PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

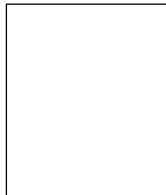
No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar.

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe pública, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444. (artículo 30 de la LCE)

Calana, _____, del _____

Firma y DNI



(Huella)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO – DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA

Presente. -

El que se suscribe,....., identificado con
DNI N°....., representante Legal con la siguiente información:

Nombre o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :	(Fijo)	(Celular)
Correo electrónico :			

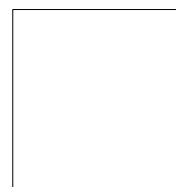
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

1. Conozco y cumplo con lo señalado en las especificaciones técnicas (en el caso de bienes) y/o términos de referencia (en el caso de servicios) y acepto las condiciones establecidas en dicho documento.
2. He leído, conozco y no tengo impedimento, ni estoy inhabilitado, para contratar con el Estado.
3. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores en el rubro objeto de la contratación, en el caso de que el importe de la contratación sea mayor a una (1) UIT.
4. Ser responsable de la veracidad y legalidad de los documentos e información que presento.
5. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
6. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señalada en el numeral 20 1.2 del artículo 20 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
7. Me comprometo a no tomar ninguna acción legal en contra de la Entidad al finalizar el servicio prestado.
8. No me encuentro en ningún supuesto de impedimento previsto en el artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado.
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado en la información del nombre o razón social.

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



HUELLA

ANEXO 06

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)

Calana,

Sr:

Director Regional de Educación Tacna

Presente. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria **(CCI)** de la empresa que represento: _____

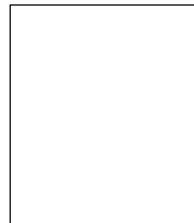
(Indicar Nombre o Razón Social de la del Proveedor) es el N°

_____ **(Indicar el N° CCI del proveedor titular de la cuenta)**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el **Banco:** _____

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma del proveedor, o representante legal



Huella

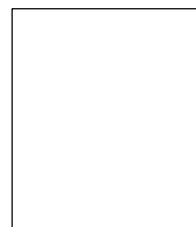
ANEXO 08

DECLARACION JURADA

Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 30 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.

Calana,

Firma y DNI



Huella

TERMINOS DE REFERENCIA

PEDIDO DE SERVICIO N° 000884

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información para el Programa PREVAED 0068 – UGEL Jorge Basadre

2. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED – Dirección regional de Educación Tacna.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Se requiere contar con el servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la UGEL Jorge Basadre, en Gestión del Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED 0068, para el presente año 2026.

4. FINALIDAD DEL SERVICIO

La finalidad es contratar un coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la UGEL Jorge Basadre y así desarrollar las actividades programadas en el Marco del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres (PREVAED).

5. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR



5.1 ACTIVIDADES A REALIZAR	CANT.
- Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Jorge Basadre. (Fenomenología). - Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Jorge Basadre. - Organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del III Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Jorge Basadre. - Informar sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a directores y docentes participantes del curso. - Informar sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los especialistas participantes del curso. - Proyectar Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD"	01



- escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre.
7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre.
 8. Proyectar Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Jorge Basadre sobre simulacro -medidas de prevención.
 9. Proyectar Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Jorge Basadre sobre III simulacro nacional multipeligro -medidas de prevención.
 10. Consolidado de las acciones ejecutadas ante el III simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Jorge Basadre. (según PERUEDUCA)
 11. Informar sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM.
 12. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales.
 13. Proyectar su plan de capacitación y acompañamiento a los servidores públicos de la gestión de riesgo de emergencias y desastres de la DRE/GRE, UGEL Jorge Basadre.
 14. Capacitar a la COGIREDE UGEL Jorge Basadre, para la realización de los simulacros escolares.
 15. Sostener reunión técnica con la COGIREDE UGEL Jorge Basadre sobre el FEN.
 16. Sostener reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres.
 17. Informar sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a los logros y dificultades de los directores y docentes participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados de certificados otorgados a los participantes que cumplieron en forma satisfactoria el curso.
 18. Informar sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a los logros y dificultades de los especialistas y servidores participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron en forma satisfactoria el curso.
 19. Informar sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Jorge Basadre.
 20. Informar sobre las acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Jorge Basadre:

Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y/o entidades públicas.

21. Proyectar Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Jorge Basadre sobre III simulacro - medidas de prevención.
22. Presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia.
23. Informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 50% de locales priorizados 2026. Se adjunta el Anexo N° 01
24. Informar de los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas)
25. Informar sobre los Instrumentos de gestión de la UGEL Jorge Basadre: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados.
26. Sostener reunión de coordinación con un gobierno Local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.
27. Informar sobre la aplicación de las fichas de monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 100 % de locales priorizados en el periodo 2026. Se adjunta el Anexo N° 01
28. Informar de los componentes, en donde se incluye la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Jorge Basadre: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, Resolución directoral sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, Resolución directoral sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución directoral de aprobación actualizados. Plan de Continuidad Operativo y Resolución directoral de aprobación actualizados. Planes de Contingencia por peligro y Resolución directoral de aprobación actualizados. Ver Anexo N° 01
29. Sostener reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre; para recopilar requerimientos y aportes técnicos, logros y dificultades de la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.
30. Proyectar Plan de acción para que la UGEL Jorge Basadre implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo.
31. Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Jorge Basadre.



32. Coordinar acciones para la priorización de instituciones educativas para su atención de reducción del riesgo de emergencias y desastres para el periodo 2027-UGEL Jorge Basadre.	
--	--

Recursos a ser provistos por el Proveedor:

El proveedor deberá contar con PC o Laptop y los recursos necesarios para el desarrollo del servicio. Sin que ello implique costos adicionales para la Entidad. El mismo que se acreditará al inicio del servicio previa coordinación con el área usuaria

6. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Titulado y/o Bachiller en las carreras profesionales de Administración, Economía, Educación, Ingeniería, Ciencias de la Tierra y/o Ciencias Sociales y/o Derecho y/o a fines.
- Diplomas y/o cursos de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres, Evaluación del Riesgo de Desastres y/o planes GRD.
- Conocimientos de gestión pública institucional, gestión del riesgo de desastres, normatividad y sistemas administrativos del sector público, con las certificaciones, constancias y/o diplomas correspondientes.
- Conocimiento en herramientas ofimáticas (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros) con las certificaciones y/o diplomas correspondientes.
- Experiencia laboral general de dos (02) años en el sector público y/o privado.
- Contar con Registro Único de Contribuyente habilitado (RUC).
- Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI) vinculado al RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en servicios.
- No tener impedimento de contratar con el Estado.



7. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información, se realizará en la UGEL Jorge Basadre.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución será de ciento tres (103) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación al proveedor de la orden de servicio.

NOTA: el proveedor contará con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la culminación del servicio, para la presentación del entregable por mesa de partes de la Dirección Regional de Educación – Tacna.

9. FORMA DE ENTREGA

Sera de cuatro (04) entregables, adjuntando lo siguiente:

PRODUCTO A ENTREGAR AL PROGRAMA PREVAED 0068	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
---	--

PRIMER ENTREGABLE

1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRET/UGEL Jorge Basadre. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal) adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un (01) boletín informativo).
2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
3. Documento que acredite la organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del III Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencia: proyecto de plan de trabajo III Simulacro nacional multipeligro, indicar dificultades y sugerencias con estadística de reporte, dos (02) fichas de evaluación del simulacro por nivel educativo de IE y la ficha de evaluación de la sede UGEL Jorge Basadre)
4. Documento que acredite el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los directores y docentes participantes. (evidencias, proyecto de plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes del curso)
5. Documento que acredite el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los especialistas participantes. (evidencias proyecto de plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes del curso)
6. Proyecto de Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre. (Adjuntar proyecto plan de trabajo)
7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencias lista de asistencia, material de exposición, ppt y panel fotográfico)
8. Proyecto de Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Jorge Basadre sobre simulacro -medidas de prevención. (Adjuntar plan de trabajo, panel fotográfico y lista de

A LOS
30 DIAS
CALENDARIO



asistencia) de las IE priorizadas de acuerdo a la relación adjunta.
Ver cuadro n°01

Cuadro N° 01

N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADA	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	488915	321554	42085 SANTIAGO ALE TICONA	Primaria	1
2	488920	321844	42118 JULIA ROJAS COPAJA	Primaria	1
3	489161	627208	347	Inicial - Jardín	1
4	489175	646430	349	Inicial - Jardín	1
5	489199	744920	382	Inicial - Jardín	1
6	489298	320978	GUSTAVO ANTONIO PINTO ZEBALLOS	Primaria	1
		472456	GUSTAVO ANTONIO PINTO ZEBALLOS	Secundaria	1
7	489321	672741	366	Inicial - Jardín	1
8	810241	668947	360	Inicial - Jardín	1
9	810241	321190	42049 MARIA NATIVIDAD SILES	Primaria	1
10	810284	1126317	434 LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	1
11	846438	0320994	42028 MARISCAL GUILLERMO MILLER	Primaria	1
		0549915	325 JESUS MI SALVADOR	Inicial - Jardín	1
		0568808	42028 MARISCAL GUILLERMO MILLER	Secundaria	1

9. Presentación de la matriz sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM. (Adjuntar matriz POU y matriz de seguimiento de acciones)
10. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia)

SEGUNDO ENTREGABLE

1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Jorge Basadre. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un(01) boletín informativo).
2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
3. Ejecución de la capacitación a los servidores públicos que conforman la Comisión de Gestión integral del riesgo de



emergencias (COGIREDE) y desastres en la UGEL Jorge Basadre (Adjuntar proyecto de plan de trabajo, registro y/o lista de asistencia, PPT y panel fotográfico.)

4. Documento que acredite la reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres. (Adjuntar plan de trabajo y/o reporte, lista de asistencia y panel fotográfico)
5. Documento que acredite la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a los logros y dificultades de los directores y docentes participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron de manera satisfactoria el curso. (Adjuntar reporte técnico, indicando los objetivos, logros y dificultades de directores y docentes de las IIEE que participaron, relación de aprobados, relación de desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron de manera satisfactoria el curso).
6. Documento que acredite la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados. (Adjuntar reporte técnico, indicando los objetivos, logros y dificultades de los especialistas y servidores que participaron del curso, lista de aprobados, desaprobados y relación de certificados a otorgarse a los participantes que cumplieron de manera satisfactoria el curso).
7. Reporte técnico sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Jorge Basadre. (Adjuntar reporte técnico sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Jorge Basadre)
8. Acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Jorge Basadre: Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y otros. (Adjuntar reporte técnico, indicar las capacitaciones realizadas, el tema tratado, panel fotográfico de las capacitaciones realizadas, relación de monitoreo efectuado a las IE, detalle de las reuniones técnicas realizadas indicando el tema tratado, relación de las campañas realizadas adjuntar panel fotográfico, relación de la coordinación con un gobierno local realizado y/o otras instituciones públicas.
9. Proyecto de Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Jorge Basadre sobre III simulacro Nacional Multipeligro -medidas de prevención. (Adjuntar proyecto de plan de trabajo, evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas de acuerdo a la relación adjunta. Ver cuadro n°02

A LOS
60 DIAS
CALENDARIO



Cuadro n°02

N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADAS	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	489043	321349	231	Inicial - Jardín	1
2	489057	744904	379	Inicial - Jardín	1
3	489062	876268	403	Inicial - Jardín	1
4	489081	321067	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Primaria	1
		1127000	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Básica Alternativa- Inicial e Intermedio	1
		1127042	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Básica Alternativa- Avanzado	1
5	489095	716902	375	Inicial - Jardín	1
6	810302	1597228	432	Inicial - Jardín	1
7	810321	309880	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Secundaria	1
8	489420	843979	42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	1
9	489439	321273	42055 OLGA GROHMANN DE	Primaria	1
10	801005	646042	42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	1
11	810222	1215896	428	Inicial - Jardín	1
12	489401	594382	342 ESPERANZA DE LOS ANGELITOS	Inicial - Jardín	1
13	489415	744938	383 SAN ISIDRO LABRADOR	Inicial - Jardín	1



10. Reporte de la presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia. (Adjuntar el reporte de la presentación de la matriz de acciones)
11. Consolidado de las acciones ejecutadas ante el Tercer simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Jorge Basadre. (según PERUEDUCA)
12. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

TERCER ENTREGABLE

1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Jorge Basadre. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres(03) comunicados y un(01) boletín informativo).

2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
3. Documento que acredite la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 50% de locales priorizados para el periodo 2026. (Adjuntar el reporte que acredite la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 50% de locales priorizados para el periodo 2026). Ver Anexo N° 01
4. Documento que acredite los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas) (Adjuntar evidencia planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas).
5. Documento que acredite los Instrumentos de gestión de la UGEL Jorge Basadre: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución Directoral de aprobación actualizados. (Adjuntar los Instrumentos de gestión de la UGEL: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y Resolución Directoral de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y Resolución Directoral de aprobación actualizados).
6. Documento que acredite la reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre, sobre el FEN. (Adjuntar el acta que acredite la reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre, sobre el FEN)
7. Documento que acredite la reunión de Coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN. (Adjuntar oficio y/o acta que acredite la reunión de coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.)
8. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

A LOS 90
DIAS
CALENDARIO



CUARTO ENTREGABLE

- 1 Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Jorge Basadre. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo tres (03) comunicados y un(01) boletín informativo).

A LOS 103
DIAS
CALENDARIO

- 2 Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
- 3 Documentación sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 100% de locales priorizados en el periodo 2026. (Adjuntar el reporte que acredite la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 100% de locales priorizados en el periodo 2026). Ver el Anexo N° 01
- 4 Documento que acredite la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Jorge Basadre: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados. (Adjuntar un acta de entrega a la DGP de un ONEDRIVE, que contenga los siguientes productos de la UGEL Jorge Basadre: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados.) Ver el Anexo N° 01
- 5 Documentos que acrediten la reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068. (Adjuntar el acta y el reporte que acredite la reunión técnica con la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.)
- 6 Proyecto del Plan de acción para que la UGEL Jorge Basadre implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo). (Adjuntar proyecto del plan de acción la UGEL Jorge Basadre para que implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo)
- 7 Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Jorge Basadre. (Identificar como mínimo una buena práctica)



8	Relación de la priorización de las instituciones educativa para su atención de reducción del riesgo de emergencias y desastres para el siguiente año 2027 UGEL Jorge Basadre.	
9	Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia	
Los productos a entregar, se presentarán por mesa de partes en dos ejemplares: un ejemplar para la oficina de administración para su pago respectivo y un ejemplar para el área usuaria para la conformidad correspondiente y el entregable deberá ser visado por el AGP de la UGEL Jorge Basadre validando las acciones realizadas		

10. **FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en cuatro (04) entregables, previa conformidad de servicio que será otorgada por el área usuaria, una vez presentada la carta del proveedor y el comprobante de pago vía mesa de partes de la institución.

ENTREGABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	MONTO A CANCELAR
Entregable 01	A los 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 02	A los 60 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 03	A los 90 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 04	A los 103 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
TOTAL		100 %



11. **PENALIDAD**

Una vez culminado el plazo de ejecución del servicio prestado se aplicará la penalidad según, de acuerdo al numeral 7.10. incumplimiento de parte del contratista, según la directiva N°04-2020-UABAST-OAD-DRET/GOB.REG, aprobada mediante Resolución Directoral Regional N°000357, de fecha 13 de febrero del 2020.

12. **GESTIÓN DE RIESGOS LAS PARTES**

Realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

13. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 249.1 del artículo 249 del reglamento de la ley n° 32069, ley general de contrataciones públicas.

14. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El contratista declara no haber ofrecido ni realizado pagos o beneficios ilegales para influir en la contratación y se compromete a mantener una conducta ética durante la vigencia del contrato. asimismo, debe abstenerse de ofrecer regalos o incentivos ilegales a funcionarios o terceros relacionados, adoptar medidas preventivas y denunciar actos de corrupción. estas obligaciones también aplican a todos los representantes y vinculados a la empresa. el incumplimiento faculta a la entidad contratante a resolver el contrato y, si corresponde, excluir al proveedor de catálogos electrónicos, sin perjuicio de otras acciones legales.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, la cual se regula conforme lo dispuesto en el artículo 360 del reglamento.

16. FUENTE DE FINANCIAMIENTO / AFECTACION PRESUPUESTAL:

Se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	DENOMINACION DE LA CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FTE. FTO.	R.O. – Recursos Ordinarios
META	002 – Formación y capacitación en materia de Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
CLASIFICADOR	2.3.29.11 locación de servicios realizados por persona natural



ANEXO N° 01

UGEL JORGE BASADRE

N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE.	NIVEL EDUCATIVO	DOCENTES A CAPACITAR
2	488915	321554	42085 SANTIAGO ALE TICONA	Primaria	1
3	488920	321844	42118 JULIA ROJAS COPAJA	Primaria	1
4	489161	627208	347	Inicial - Jardín	1
5	489175	646430	349	Inicial - Jardín	1
6	489199	744920	382	Inicial - Jardín	1
7	489298	320978	GUSTAVO ANTONIO PINTO ZEBALLOS	Primaria	1
	489298	472456	GUSTAVO ANTONIO PINTO ZEBALLOS	Secundaria	1
8	489321	672741	366	Inicial - Jardín	1
9	810241	668947	360	Inicial - Jardín	1
	810241	321190	42049 MARIA NATIVIDAD SILES	Primaria	1
10	810284	1126317	434 LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	1
11	846438	320994	42028 MARISCAL GUILLERMO MILLER	Primaria	1
	846438	549915	325 JESUS MI SALVADOR	Inicial - Jardín	1
	846438	568808	42028 MARISCAL GUILLERMO MILLER	Secundaria	1
12	489043	321349	231	Inicial - Jardín	1
13	489057	744904	379	Inicial - Jardín	1
14	489062	876268	403	Inicial - Jardín	1
15	489081	321067	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Primaria	1
	489081	1127000	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Básica Alternativa- Inicial e Intermedio	1
	489081	1127042	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Básica Alternativa- Avanzado	1
16	489095	716902	375	Inicial - Jardín	1





DRET
DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN TACNA

ANEXO N° 01

17	810302	1597228	432	Inicial - Jardín	1
18	810321	309880	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Secundaria	1
19	810335	1311729	42262 JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR	Secundaria	1
	810335	1597251	42262 JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR	Primaria	1
20	489401	594382	342 ESPERANZA DE LOS ANGELITOS	Inicial - Jardín	1
21	489415	744938	383 SAN ISIDRO LABRADOR	Inicial - Jardín	1
22	489420	843979	42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	1
23	489439	321273	42055 OLGA GROHMANN DE BASADRE	Primaria	1
24	801005	646042	42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	1
25	810222	1215896	428	Inicial - Jardín	1
Total de directores y docentes a capacitar					31



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECION REGIONAL DE EDUCACION TACNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000934

Señores :		RUC :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	EN ATENCION AL NRO. DE PEDIDO DE SERVICIO 0000885-2026	Moneda:	SOLES

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
210100010727	SERVICIO	SERVICIO DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TACNA
en la siguiente dirección : CARRETERA A CALAN KM 11 Teléfono : 052-421893

Condiciones de Compra / Servicio:

Forma de Pago: Credito ☐

Garantía:

Comprobante de Pago : Boleta ☐ Factura ☐ Recibo por Honorarios ☐

Plazo de Ejecución del Servicio :

Tipo de Moneda : Soles

Validez de la cotización :

Remitir junto con su cotizacion la Delaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

AREA DE LOGISTICA

FIRMA	
PROVEEDOR	
DNI	

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ identificado (a) c o n D N I N ° _____
_____ con domicilio en, _____
de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. **INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (*)

2. **NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

3. **ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

4. **CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

5. **PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

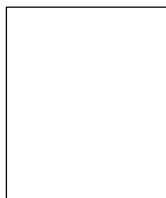
No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar.

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe pública, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444. (artículo 30 de la LCE)

Calana, _____, del _____

Firma y DNI



(Huella)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO – DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA

Presente. -

El que se suscribe,....., identificado con
DNI N°....., representante Legal con la siguiente información:

Nombre o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :	(Fijo)	(Celular)
Correo electrónico :			

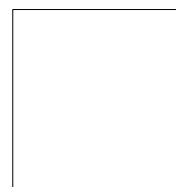
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

1. Conozco y cumplo con lo señalado en las especificaciones técnicas (en el caso de bienes) y/o términos de referencia (en el caso de servicios) y acepto las condiciones establecidas en dicho documento.
2. He leído, conozco y no tengo impedimento, ni estoy inhabilitado, para contratar con el Estado.
3. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores en el rubro objeto de la contratación, en el caso de que el importe de la contratación sea mayor a una (1) UIT.
4. Ser responsable de la veracidad y legalidad de los documentos e información que presento.
5. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
6. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señalada en el numeral 20 1.2 del artículo 20 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
7. Me comprometo a no tomar ninguna acción legal en contra de la Entidad al finalizar el servicio prestado.
8. No me encuentro en ningún supuesto de impedimento previsto en el artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado.
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado en la información del nombre o razón social.

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



HUELLA

ANEXO 06

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)

Calana,

Sr:

Director Regional de Educación Tacna

Presente. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria **(CCI)** de la empresa que represento: _____

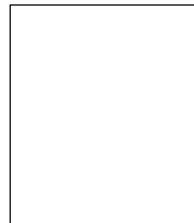
(Indicar Nombre o Razón Social de la del Proveedor) es el N°

_____ **(Indicar el N° CCI del proveedor titular de la cuenta)**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el **Banco:** _____

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma del proveedor, o representante legal



Huella

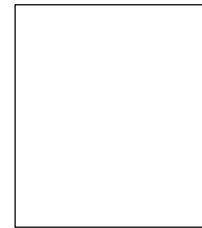
ANEXO 08

DECLARACION JURADA

Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 30 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.

Calana,

Firma y DNI



Huella

TERMINOS DE REFERENCIA

PEDIDO DE SERVICIO N° 000885

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información regional para el Programa PREVAED 0068 – DRE Tacna

2. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED – Dirección regional de Educación Tacna.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Se requiere contar con el servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información regional para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la DRE Tacna, en Gestión del Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED 0068, para el presente año 2026.

4. FINALIDAD DEL SERVICIO

La finalidad es contratar un servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información regional para la DRE Tacna y así desarrollar las actividades programadas en el Marco del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres (PREVAED).

5. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR



5.1 ACTIVIDADES A REALIZAR	CANT.
- Realizar una Asistencia Técnica a los Coordinadores Locales del PP 068 y asistente administrativo sobre las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres y defensa Nacional: programación de actividades, acciones de GRD en IIEE y UGEL, la Gestión escolar en las IIEE. - Consolidado de la Conformación de los Comités de Gestión escolar y brigada de educación ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel regional de las IIEE priorizadas. - Informar sobre el III trimestre del avance de metas físicas y financieras del PP 068 PREVAED a la ODENAGED. - Avance del Plan de trabajo PPR 0068 -2026. Desarrollo de las actividades en Gestión del Riesgo de Desastres. - Acciones de acompañamiento y monitoreo de las actividades al equipo del Programa Presupuestal 0068 - PREVAED. - Coordinar/reuniones COER, plataforma defensa civil / multisectorial. - Plan Operativo regional ante la Declaratoria de estado de emergencia DS. N° 118-2026-PCM. - Informar las II.EE afectadas ante los diversos fenómenos a nivel regional ante lluvias. Consolidado los reportes al COES y al COER.	01

9. Proyecto de Plan de Trabajo 2026 de la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres - COGIREDE de la DRE Tacna.
10. Capacitar a los especialistas y/o servidores públicos que conforman la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres - COGIREDE de la DRE Tacna.
11. Asesoramiento a los servidores que conforman la COGIDERE DRE Tacna, en gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres. (Adjuntar evidencias como materiales empleados, ppt, y panel fotográfico)
12. Proyectar los materiales, con recomendaciones ante peligros recurrentes de la región Tacna.
13. Informar sobre la consolidación de los materiales para el curso básico para directores docentes y especialistas en coordinación con los Coordinadores locales del PPR 0068.
14. Información final del curso básico para directores y docentes con metas físicas del PPR 0068 PREVAED, que indique la calificación y certificación, en el ámbito de la DRE Tacna.
15. Actualización de los instrumentos de planificación en Gestión del Riesgo de Desastres de la DRE: Plan de GRD, Planes de contingencia.
16. Informar de las acciones ejecutada ante la Declaratoria de estado de emergencia DS. N° 118-2026-PCM.
17. Sostener reunión con la COGIREDE de la DRE Tacna, en donde se hace conocer las acciones ejecutadas en Gestión del Riesgo de Desastres del PPR 0068.
18. Proyecto del Plan de trabajo III Simulacro multipeligros acciones de preparación y respuesta.
19. Sostener reuniones con el Coordinador Macro regional ODENAGED sobre la Implementación de las estrategias transversales de intervención en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en la Región.
20. Consolidado de la ejecución del III simulacro nacional multipeligro a nivel regional.
21. Consolidado de las buenas prácticas de cinco (05) IIEE de las UGEL.
22. Acciones realizadas por el día de la Seguridad y Defensa Nacional.
23. Informar del avance del 100% de la aplicación de las fichas de Institución Educativa de las UGEL. (Se adjunta el anexo N°01)
24. Informar de la culminación del Plan de trabajo, el desarrollo de actividades en Gestión del Riesgo de Desastres del periodo 2026 PPR 0068 PREVAED.
25. Proyectar información final de la ejecución de las Campañas Comunicacionales según plan de trabajo.



- | | |
|---|--|
| <p>26. Sustener reunión con la COGIREDE de la DRE Tacna, haciendo conocer las actividades realizadas en el periodo 2026 PPR 0068 PREVAED. (simulacro, actualización de los instrumentos de gestión, reportes de emergencias, implementación)</p> <p>27. Consolidado de los productos trabajados por las cuatro UGEL, en un ONEDRIVE sistematizado.</p> <p>28. Proyectar plan de trabajo PPR 0068 PREVAED, que contenga la relación de las II.EE a priorizarse-región Tacna, para la atención en reducción del riesgo de emergencias y desastres para el periodo 2027.</p> | |
|---|--|

Recursos a ser provistos por el Proveedor:

El proveedor deberá contar con PC o Laptop y los recursos necesarios para el desarrollo del servicio. Sin que ello implique costos adicionales para la Entidad. El mismo que se acreditará al inicio del servicio previa coordinación con el área usuaria.

6. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Titulado y/o Bachiller en las carreras profesionales de Administración, Economía, Educación, Ingeniería, Ciencias de la Tierra y/o Ciencias Sociales y/o a fines
- Diplomas y/o cursos de capacitación en Gestión Pública y/o Gestión del Riesgo de Desastres, Evaluación del Riesgo de Desastres y/o planes GRD, con las certificaciones, constancias y/o diplomas correspondientes.
- Conocimientos sobre Sistema Administrativo de planeamiento estratégico.
- Conocimiento en herramientas ofimáticas (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros), con las certificaciones y/o diplomas correspondientes.
- Habilidades blandas en comunicación asertiva, o competencias para el puesto: trabajo en equipo, proactividad, responsabilidad y empatía.
- Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector público.
- Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en programas de educación y/o programas presupuestales y/o Gestión del Riesgo de Desastres en el sector educación.



- Contar con Registro Único de Contribuyente habilitado (RUC).
- Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI) vinculado al RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en servicios.
- No tener impedimento de contratar con el Estado.

7. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información regional, se realizará en la DRE Tacna.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

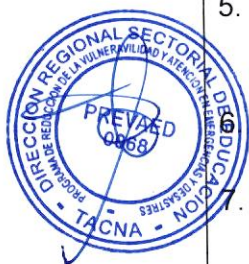
El plazo de ejecución será a los ciento tres (103) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación al proveedor de la orden de servicio.

NOTA: el proveedor contará con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la culminación del servicio, para la presentación del entregable por mesa de partes de la Dirección Regional de Educación – Tacna.

9. FORMA DE ENTREGA

Sera de cuatro (04) entregables, adjuntando lo siguiente:

PRODUCTO A ENTREGAR AL PROGRAMA PREVAED 0068	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
PRIMER ENTREGABLE 1. Documento que acredite la Asistencia Técnica realizada a los Coordinadores Locales del PPR 068 y asistente administrativo sobre las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres y defensa Nacional: programación de actividades, acciones de GRD en IIEE y UGEL, la Gestión escolar en las IIEE. (Adjuntar plan de trabajo, ppt, lista de asistencia y panel fotográfico). 2. Consolidado de la Conformación de los Comités de Gestión escolar y brigada de educación ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel regional de las IIEE priorizadas. (debe estar en un ONEDRIVE, el enlace será enviado al correo del responsable del PPR 0068) 3. Avance de metas físicas y financieras al III Trimestre del PPR 068 PREVAED a la ODENAGED. (Adjuntar reporte técnico) 4. Avance del Plan de trabajo para el desarrollo de actividades en gestión del riesgo de Desastres 2026. (Adjuntar reporte técnico) 5. Acciones de acompañamiento y monitoreo de las actividades al equipo del Programa Presupuestal 0068 – PREVAED 2026. (Adjuntar reporte técnico) 6. Coordinar/reuniones COER y/o plataforma defensa civil multisectorial- (Adjuntar acta y/o oficio) 7. Plan Operativo regional ante la Declaratoria de estado de emergencia DS. N° 118-2026-PCM. (Adjuntar la matriz y matriz de seguimiento de las acciones) 8. Informar las II.EE afectadas ante los diversos fenómenos a nivel regional ante lluvias. Consolidado los reportes al COES y al COER. (Adjuntar el reporte) 9. Proyecto de Plan de Trabajo 2026 de la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres - COGIREDE de la DRE Tacna. (Adjuntar el plan de trabajo 2026)	A LOS 30 DIAS CALENDARIO



10. Capacitar a los especialistas y/o servidores públicos que conforman la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres COGIREDE de la DRE Tacna. (Adjuntar lista de asistencia, material de exposición, ppt y panel fotográfico) 11. Proyectar los materiales, con recomendaciones ante peligros recurrentes de la región Tacna. (Adjuntar el proyecto de material, con recomendaciones ante peligros cartillas). 12. Consolidado de los materiales utilizados en el curso para directores docentes y especialistas en coordinación con los Coordinadores locales del PP 0068. (Adjuntar Silabo, PPT, Fascículos, módulos, sesiones y otros) 13. Sistematización del curso básico para directores y docentes con metas físicas del PPR 068 PREVAED, calificación y certificación otorgada a los directores y docentes participantes en el curso, en el ámbito de la DRE. (Adjuntar plan de trabajo del curso, relación de los directores y docentes que aprobaron el curso, relación de los que se les otorgara el certificado)	
SEGUNDO ENTREGABLE - Documento que acredite la Asistencia Técnica realizada a los Coordinadores Locales del PPR 068 y asistente administrativo sobre las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres y defensa Nacional: programación de actividades, acciones de GRD en IIEE y UGEL, la Gestión escolar en las IIEE. (Adjuntar plan de trabajo, ppt, lista de asistencia y panel fotográfico). - Reporte sobre el III trimestre del avance de metas físicas y financieras del PPR 068 PREVAED a la ODENAGED. (Adjuntar reporte) - Documento que acredite las coordinaciones/reuniones COER, plataforma defensa civil / multisectorial. (Adjuntar evidencias, acta y panel fotográfico) - Reporte de las acciones de acompañamiento y monitoreo de las actividades al equipo del Programa Presupuestal 0068 - PREVAED. (Reporte técnico de las acciones de acompañamiento y monitoreo de las actividades, visita a una(01) UGEL; en donde se verificará: implementación de la Gestión del Riesgo de desastres, conformación de la COGIREDE, instrumentos actualizados) - Actualización de los instrumentos de planificación en Gestión del Riesgo de Desastres de la DRE Tacna: Plan de GRD, Planes de contingencia, PCO (adjuntar evidencias, Plan de GRD y Resolución directoral) - Reporte de la Reunión con la COGIREDE de la DRE, en donde se hace conocer las acciones ejecutadas en Gestión del Riesgo de Desastres y del PPR 0068. (Adjuntar reporte) - Proyecto de plan de trabajo III Simulacro nacional multipeligro acciones de preparación y respuesta DRE Tacna. (Adjuntar proyecto de plan de trabajo) - Documento que acredite el avance del Plan Operativo regional ante la Declaratoria de estado de emergencia DS. N° 118-2026-PCM (Adjuntar la matriz de seguimiento)	A LOS 60 DIAS CALENDARIO
TERCER ENTREGABLE Acta de reunión con el equipo técnico de Coordinadores locales y coordinador Macro regional de ODENAGED. (Adjuntar acta)	A LOS 90 DIAS CALENDARIO



2. Asesoramiento a los servidores públicos de DRE Tacna que conforman la COGIREDE de DRE Tacna. (Evidencia como mínimo un(01) asesoría a servidor que conforma la COGIREDE de DRE Tacna, adjuntar materiales empleados, ppt y panel fotográfico)
3. Reporte de las acciones de acompañamiento y monitoreo de las actividades al equipo del Programa Presupuestal 0068 - PREVAED. (Reporte técnico de las acciones de acompañamiento y monitoreo de las actividades, visita a una (01) UGEL; en donde se verificará: implementación de la Gestión del Riesgo de desastres, conformación de la COGIREDE, instrumentos actualizados)
4. Sustener reuniones con el Coordinador Macro regional ODENAGED sobre la Implementación de las estrategias transversales de intervención en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en la Región. (Adjuntar acta y panel fotográfico)
5. Reporte de las coordinaciones/reuniones COER, plataforma defensa civil/multisectorial. (Adjuntar evidencias, acta y panel fotográfico)
6. Sistematización de la preparación y ejecución del III simulacro nacional multipeligro. (Adjuntar consolidado de la preparación y ejecución III Simulacro nacional enviado a la ODENAGED)
7. Proyectar material de trabajo con recomendaciones ante peligros recurrentes de la región. (Adjuntar tres (03) cartillas mínimo)

CUARTO ENTREGABLE

1. Reunión con el equipo técnico de Coordinadores locales y coordinador Macro regional de ODENAGED. (Adjuntar acta de reunión con el equipo técnico y/o evidencias fotográficas)
2. Consolidado de la ejecución del simulacro nacional multipeligro a nivel regional. (Adjuntar el reporte enviado a la ODENAGED)
3. Reporte de las acciones de acompañamiento y monitoreo de las actividades al equipo del Programa Presupuestal 0068 - PREVAED. (Reporte técnico de las acciones de acompañamiento y monitoreo de las actividades, visita a una (01) UGEL; en donde se verificará: implementación de la Gestión del Riesgo de desastres, conformación de la COGIREDE, instrumentos actualizados)
4. Coordinaciones/reuniones COER y/o plataforma defensa civil/multisectorial. (Adjuntar evidencias, acta y panel fotográfico)
5. Consolidado de las buenas prácticas de al menos cinco (05) IIEE de UGEL. (ONEDRIVE que deberá ser enviado al correo electrónico del responsable del PPR 0068 PREVAED, adjuntar la captura de la pantalla).
6. Acciones realizadas por el día de la Seguridad y Defensa Nacional al equipo técnico de Coordinadores locales. (Adjuntar plan de trabajo, asistencia al equipo técnico, panel fotográfico).
7. Avance del 100% de la aplicación de las fichas de Institución Educativa de las UGEL región Tacna. (Adjuntar reporte) Ver Anexo N.º 01
8. Informar de la culminación del Plan de trabajo, desarrollo de actividades en Gestión del Riesgo de Desastres del periodo 2026, logros alcanzados

A LOS 103
DÍAS
CALENDARIO



- con recomendaciones para el periodo 2027. (Adjuntar el análisis final del plan de trabajo PPR 0068 PREVAED- 2026)
9. Sistematización sobre la ejecución de las Campañas Comunicacionales según plan de trabajo. (Adjuntar relación de las campañas realizadas)
 10. Sostener reunión con la COGIREDE de la DRE Tacna, haciendo conocer las actividades realizadas en el periodo 2026 PPR 0068. (Adjuntar acciones en relación a simulacro, actualización de los instrumentos de gestión, reportes de emergencias, implementación en Gestión de riesgo de desastres en la DRE Tacna)
 11. Consolidado de los productos trabajados por las cuatro UGEL. (Mediante un(01) ONDRIVE sistematizado, enviar el enlace de acceso con permisos de edición al responsable del PPR 0068.
 12. Proyectar el plan de trabajo PPR 0068 PREVAED, que contenga la relación de las II.EE Priorizadas -región Tacna para la atención en reducción del riesgo de emergencias y desastres para el periodo 2027

10. **FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en cuatro (04) entregables, previa conformidad de servicio que será otorgada por el área usuaria, una vez presentada la carta del proveedor y el comprobante de pago vía mesa de partes de la institución.

ENTREGABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	MONTO A CANCELAR
Entregable 01	A los 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 02	A los 60 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 03	A los 90 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 04	A los 103 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
TOTAL		100 %



11. **PENALIDAD**

Una vez culminado el plazo de ejecución del servicio prestado se aplicará la penalidad según de acuerdo al numeral 7.10. incumplimiento de parte del contratista, según la directiva N°04-2020-UABAST-OAD-DRET/GOB.REG, aprobada mediante Resolución Directoral Regional N°000357, de fecha 13 de febrero del 2020.

12. **GESTIÓN DE RIESGOS LAS PARTES**

Realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas,

aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

13. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 249.1 del artículo 249 del reglamento de la ley n° 32069, ley general de contrataciones públicas.

14. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El contratista declara no haber ofrecido ni realizado pagos o beneficios ilegales para influir en la contratación y se compromete a mantener una conducta ética durante la vigencia del contrato. asimismo, debe abstenerse de ofrecer regalos o incentivos ilegales a funcionarios o terceros relacionados, adoptar medidas preventivas y denunciar actos de corrupción. estas obligaciones también aplican a todos los representantes y vinculados a la empresa. el incumplimiento faculta a la entidad contratante a resolver el contrato y, si corresponde, excluir al proveedor de catálogos electrónicos, sin perjuicio de otras acciones legales.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, la cual se regula conforme lo dispuesto en el artículo 360 del reglamento.

16. FUENTE DE FINANCIAMIENTO / AFECTACION PRESUPUESTAL:

Se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	DENOMINACION DE LA CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FTE. FTO.	R.O. – Recursos Ordinarios
META	002 – Formación y capacitación en materia de Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
CLASIFICADOR	2.3.29.11 locación de servicios realizados por persona natural



ANEXO 01
II.EE. PRIORIZADAS 2026



INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR PREVAED 2026 - NÚMERO DE DOCENTES A CAPACITAR

DRE TACNA

Nº	CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	DISTRITO	DOCENTES CAPACITAR
1.	486799	0310656	JOSE JIMENEZ BORJA	Escuela Superior Pedagógica	TACNA	2
2.	486803	1125723	FRANCISCO LASO	Escuela Formación Artística	TACNA	2
3.	487647	0551317	FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Instituto Superior Tecnológico	ALTO DE LA ALIANZA	2

UGEL CANDARAVE

Nº	CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	DISTRITO	DOCENTES CAPACITAR
4.	488741	0472506	307	Inicial - Jardín	CAIRANI	1
5.	488755	0512392	327 LEONTINA LAURA MARIN	Inicial - Jardín	CAIRANI	1
6.	488760	0539379	331 ESPIRITU SANTO	Inicial - Jardín	CAIRANI	1
7.	488798	0842930	42075 SAN MARTIN DE PORRES	Primaria	CAIRANI	1
8.	488816	0321794	42109	Primaria	CAIRANI	1
9.	810769	0568741	42075 SAN MARTIN DE PORRES	Secundaria	CAIRANI	1
10.	488821	0321802	42110	Primaria	CAMILACA	1
11.	488878	0512491	326	Inicial - Jardín	CAMILACA	1
12.	810788	0321463	42076 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	CAMILACA	1
		0594358	42076 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	CAMILACA	1
13.	488492	0225995	296 NIÑOS DE LA INMACULADA CONCEPCION	Inicial - Jardín	CANDARAVE	1
14.	488500	0565317	341 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	Inicial - Jardín	CANDARAVE	1
15.	488538	0732909	387	Inicial - Jardín	CANDARAVE	1
16.	488581	0594325	346	Inicial - Jardín	CANDARAVE	1
17.	488595	0842997	42080 SIMON BOLIVAR	Primaria	CANDARAVE	1
		0876813	42080 SIMON BOLIVAR	Secundaria	CANDARAVE	1
18.	488604	0321539	42083	Primaria	CANDARAVE	1
19.	488618	0321547	42084 CIRO ALEGRIA BAZAN	Primaria	CANDARAVE	1
20.	488637	0477778	42113 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Primaria	CANDARAVE	1
		0876805	42113 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Secundaria	CANDARAVE	1
21.	488656	0321810	42115	Primaria	CANDARAVE	1
22.	488675	0472522	42214 TECNICO AGROPECUARIO	Primaria	CANDARAVE	1
		1126325	42214 TECNICO AGROPECUARIO	Secundaria	CANDARAVE	1
23.	488996	0472514	42033 ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR	Primaria	CANDARAVE	1
24.	488944	0844126	42089 SAN AGUSTIN	Primaria	HUANUARA	1
25.	488958	0552208	318	Inicial - Jardín	QUILAHUANI	1
26.	489000	0321612	42091 ENRIQUE DEMETRIO ESTRADA SERRANO	Primaria	QUILAHUANI	1
27.	489019	0321638	42093	Primaria	QUILAHUANI	1
28.	489024	0321935	42127 LUCIA QUISPE NINA	Primaria	QUILAHUANI	1

UGEL JORGE BASADRE

Nº	CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	DISTRITO	DOCENTES CAPACITAR
29.	488901	0594416	343 VIRGEN DE LA ASUNTA	Inicial - Jardín	CURIBAYA	1
30.	488915	0321554	42085 SANTIAGO ALE TICONA	Primaria	CURIBAYA	1
31.	488920	0321844	42118 JULIA ROJAS COPAJA	Primaria	CURIBAYA	1
32.	489161	0627208	347	Inicial - Jardín	ILABAYA	1
33.	489175	0646430	349	Inicial - Jardín	ILABAYA	1



34.	489199	0744920	382	Inicial - Jardín	ILABAYA	1
		0320978	GUSTAVO ANTONIO PINTO ZEBALLOS	Primaria	ILABAYA	1
35.	489298	0472456	GUSTAVO ANTONIO PINTO ZEBALLOS	Secundaria	ILABAYA	1
				Inicial - Jardín	ILABAYA	1
36.	489321	0672741	366	Inicial - Jardín	ILABAYA	1
		0668947	360	Primaria	ILABAYA	1
37.	810241	0321190	42049 MARIA NATIVIDAD SILES	Inicial - Jardín	ILABAYA	1
38.	810284	1126317	434 LAS MERCEDES	Primaria	ILABAYA	1
		0320994	42028 MARISCAL GUILLERMO MILLER	Inicial - Jardín	ILABAYA	1
39.	845438	0549915	325 JESUS MI SALVADOR	Secundaria	ILABAYA	1
		0568808	42028 MARISCAL GUILLERMO MILLER	Inicial - Jardín	ITE	1
40.	489401	0594382	342 ESPERANZA DE LOS ANGELITOS	Inicial - Jardín	ITE	1
41.	489415	0744938	383 SAN ISIDRO LABRADOR	Primaria	ITE	1
42.	489420	0843979	42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	ITE	1
43.	489439	0321273	42055 OLGA GROHMANN DE BASADRE	Secundaria	ITE	1
44.	801005	0646042	42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Inicial - Jardín	ITE	1
45.	810222	1215896	428	Inicial - Jardín	LOCUMBA	1
46.	489043	0321349	231	Inicial - Jardín	LOCUMBA	1
47.	489057	0744904	379	Inicial - Jardín	LOCUMBA	1
48.	489062	0876268	403	Primaria	LOCUMBA	1
		0321067	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	LOCUMBA	1
49.	489081	1127000	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Básica Alternativa-Avanzado	LOCUMBA	1
		1127042	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Inicial - Jardín	LOCUMBA	1
50.	489095	0716902	375	Inicial - Jardín	LOCUMBA	1
51.	810302	1597228	432	Secundaria	LOCUMBA	1
52.	810321	0309880	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Secundaria	LOCUMBA	1
		1311729	42262 JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR	Primaria	LOCUMBA	1
53.	810335	1597251	42262 JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR			

UGEL TACNA

Nº	CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	DISTRITO	DOCENTES CAPACITAR
54.	487567	0226027	300 SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	Inicial - Jardín	ALTO DE LA ALIANZA	1
55.	487671	0306803	42196 SANTA RITA DE CASIA	Primaria	CALANA	1
56.	487713	0568790	335 NUESTRA SEÑORA DEL SANTO ROSARIO	Inicial - Jardín	CALANA	1
			42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Primaria	CIUDAD NUEVA	2
		1126473	CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Básica Alternativa-Avanzado	CIUDAD NUEVA	1
57.	487845	1215144	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Secundaria	CIUDAD NUEVA	2
		1216464	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Inicial - Jardín	CIUDAD NUEVA	1
		1472414	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Primaria	CIUDAD NUEVA	1
58.	487850	1127356	42251 SIMON BOLIVAR	Secundaria	CIUDAD NUEVA	1
		1595842	42251 SIMON BOLIVAR	Primaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		0843417	42237 JORGE CHAVEZ	Secundaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		0876433	42237 JORGE CHAVEZ	Básica Alternativa-Avanzado	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
59.	486539	1215052	MARIA ROSARIO ARAOZ	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
		1215656	MARIA ROSARIO ARAOZ	Inicial - Jardín	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
		1467992	42237 JORGE CHAVEZ			



60.	486544	0843383	42238 ENRIQUE PAILLARDELLE	Primaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		0876409	42238 ENRIQUE PAILLARDELLE	Secundaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		1215219	NILO VILDOSO GARCIA	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
		1215730	NILO VILDOSO GARCIA	Básica Alternativa-Avanzado	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
		1472406	42238 ENRIQUE PAILLARDELLE	Inicial - Jardín	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	1
61.	486836	1215185	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	Primaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		1595446	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	Secundaria	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2
		0321026	42032 JOSE JOAQUIN INCLAN	Primaria	INCLAN	1
62.	487911	0876557	42032 JOSE JOAQUIN INCLAN	Secundaria	INCLAN	2
		0542316	42211 ALFONSO EYZAGUIRRE TARA	Primaria	LA YARADA LOS PALOS	2
63.	486515	0876375	42211 ALFONSO EYZAGUIRRE TARA	Secundaria	LA YARADA LOS PALOS	1
		0568766	334 VIRGENCITA DE LOURDES	Inicial - Jardín	PACHIA	1
64.	487930	0225987	232 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	POCOLLAY	1
65.	488326	0306910	43004 JUSTO ARIAS ARAGUEZ	Primaria	POCOLLAY	1
66.	488350	0309856	FEDERICO BARRETO	Secundaria	POCOLLAY	2
67.	488369	0594119	FEDERICO BARRETO	Primaria	POCOLLAY	1
		0309898	MANUEL FLORES CALVO	Secundaria	POCOLLAY	2
68.	488374	0321117	MANUEL FLORES CALVO	Primaria	POCOLLAY	1
		0309161	FELIX Y CAROLINA DE REPETTI	Básica Especial-Primaria	POCOLLAY	2
69.	488388	1738467	FELIX Y CAROLINA DE REPETTI	Básica Especial-Inicial	POCOLLAY	1
		0510180	314 VIRGEN DEL ROSARIO	Inicial - Jardín	SAMA	1
70.	488411	0225912	200 NELLY ROJAS DE ARENAS	Inicial - Jardín	TACNA	1
71.	485926	0225938	226 ROSA VIRGINIA PELLETIER	Inicial - Jardín	TACNA	1
72.	485945	0226043	230 LOS NIÑOS DE BELEN	Inicial - Jardín	TACNA	1
73.	485993	0486514	309	Inicial - Jardín	TACNA	1
74.	486049	0568287	333	Inicial - Jardín	TACNA	1
75.	486054	0320739	42002 CARLOS WIESSE	Primaria	TACNA	2
76.	486351	0320853	42013 ROSA DOMINGA PEREZ LIENDO	Primaria	TACNA	2
77.	486412	0320879	42016 MAXIMILIANA VELASQUEZ DE SOTILLO	Primaria	TACNA	2
		1472372	42016 MAXIMILIANA VELASQUEZ DE SOTILLO	Inicial - Jardín	TACNA	1
78.	486445	0320911	42020 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Primaria	TACNA	2
79.	486469	0843359	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	Primaria	TACNA	2
		1215532	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	Secundaria	TACNA	2
80.	486558	0320903	42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON	Primaria	TACNA	2
		0744888	42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON	Secundaria	TACNA	2
81.	486638	1472380	42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON	Inicial - Jardín	TACNA	1
		0306795	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Primaria	TACNA	2
82.	486676	0308510	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Básica Alternativa-Avanzado	TACNA	1
		0616938	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Secundaria	TACNA	2
83.	487100	0697748	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	TACNA	1
		1472398	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Inicial - Jardín	TACNA	1
84.	487100	0309823	CHAMPAGNAT	Secundaria	TACNA	2
		0320721	CHAMPAGNAT	Primaria	TACNA	2



UGEL TARATA

Nº	CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	DISTRITO	DOCENTES CAPACITAR
84.	489745	0552307	42205	Primaria	ESTIQUE	1
		1773654	42205	Inicial - Jardín	ESTIQUE	1
85.	810585	0321885	42122 SAN ISIDRO	Primaria	ESTIQUE-PAMPA	1
86.	810590	0568626	339	Inicial - Cuna-jardín	ESTIQUE-PAMPA	1
		0321562	42086 HEROES ALBARRACIN	Primaria	HEROES ALBARRACIN	1
87.	489689	0614842	42086 HEROES ALBARRACIN	Secundaria	HEROES ALBARRACIN	1
		1602465	42086 HEROES ALBARRACIN	Inicial - Jardín	HEROES ALBARRACIN	1
		0321851	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	Primaria	HEROES ALBARRACIN	1
88.	489694	1698109	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	Inicial - Jardín	HEROES ALBARRACIN	1
		0321299	42059	Primaria	PACHIA	1
89.	488048	1597525	42059	Secundaria	PACHIA	1
90.	488053	0321315	42061	Primaria	PACHIA	1
		0672709	42228	Primaria	PACHIA	1
91.	488067	1662667	42228	Inicial - Jardín	PACHIA	1
		0321646	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	Primaria	SITAJARA	1
92.	489788	0594267	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	Secundaria	SITAJARA	1
93.	489482	0226019	299 MICAELA BASTIDAS	Inicial - Jardín	TARATA	1
94.	489496	0594234	345 NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	TARATA	1
95.	489509	1126390	417	Inicial - Jardín	TARATA	1
		0321760	42106 MANUEL A. ODRÍA	Primaria	TARATA	1
96.	489514	1662683	42106 MANUEL A. ODRÍA	Inicial - Jardín	TARATA	1
		0732941	42231	Primaria	TARATA	1
97.	489528	1215136	42231	Secundaria	TARATA	1
		1698117	42231	Inicial - Jardín	TARATA	1
		0321752	42105 RAMON CASTILLA	Primaria	TARATA	1
98.	489547	1662675	42105 RAMON CASTILLA	Inicial - Jardín	TARATA	1
99.	489552	0543314	42074 MANUEL 1RO FRANCO RAFAEL	Primaria	TARATA	1
		1126754	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	Primaria	TARATA	1
100.	489585	1127166	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	Secundaria	TARATA	1
		1662691	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	Inicial - Jardín	TARATA	1
		0672774	42230	Primaria	TARATA	1
101.	489590	1662709	42230	Inicial - Jardín	TARATA	1
		0306977	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	Primaria	TARATA	1
		0308619	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	TARATA	1
102.	489627	0537118	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	Básica Alternativa-Avanzado	TARATA	1
		0645770	TARATA	Básica Especial-Primaria	TARATA	1
		0876581	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	Secundaria	TARATA	1
103.	489632	0309864	RAMON COPAJA	Secundaria	TARATA	1
104.	489849	0472480	310	Inicial - Jardín	TARUCACHI	1
		0321695	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	Primaria	TARUCACHI	1
105.	489854	0594291	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	Secundaria	TARUCACHI	1
106.	489868	0549717	316 VICTORIA BARCIA BONIFATTI	Inicial - Jardín	TICACO	1
		0321711	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	Primaria	TICACO	1
107.	489873	0614818	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	Secundaria	TICACO	1
108.	489892	0843029	42235 ALONSO UGARTE	Primaria	TICACO	1

